334535

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1099
QUILLON, viernes 30 agosto 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ROA JARPA MARÍA DEL PILAR RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:207.000
Y SON:DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. MARIA ROA JARPA (TRABAJADORA SOCIAL), BOLETA HONORARIOS NRO.: 81 MES DE AGOSTO/2019, (08 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES AÑO/2019, EN EGRESO NRO.:534 DE FECHA 30/04/2019.SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.628, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		Aplic. Fondos Espacios Ami	230.000			
1140531		Aplic. Fondos Espacios Ami		23.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		207.000	16185941-9	C-0
		TOTALES :	230.000	230.000		

DIRECTOR DE SALUD
DIRECTORA DEPTO. SALUD

05 SEP 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME